en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos precedentes.

Quinto.-Proposiciones, ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta

Según el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los accionistas su derecho a comparecer en la Junta representado por otra persona, sin que sea necesariamente socio, debiendo aportar el correspondiente boletín de representación que será entregado al comienzo de la Junta.

Según los artículos 112.1 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas su derecho a obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos sometidos a aprobación por la Junta, así como las informaciones y aclaraciones que estimen precisas.

Guadalajara, 27 de mayo de 2005.—Los Consejeros Delegados, José Luis Alguacil Sienes y Javier Fernández del Cabo.—30.776.

CERRAJERA VALENCIANA, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), C/ Islas Canarias, 27, del Polígono Industrial Fuente del Jarro (segunda fase), el próximo día 28 de junio de 2005, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2004, con propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Formulación de cuentas abreviadas.

Cuarto.-Depósito de las Cuentas Anuales, en el Registro Mercantil de la provincia.

Quinto.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración, para el ejercicio 2005.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos, así como solicitar su entrega o envío gratuitos.

Paterna (Valencia), 27 de mayo de 2004.–El Secretario del Consejo de Administración, Fdo. Guillermo Javier Marco Aub.–30.884.

CESDI, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de mayo de 2005, se convoca Junta General de Socios, a celebrar en Valencina de la Concepción (Sevilla), en el Hotel Vereda Real, situado en la carretera de Ginés a Valencina de la Concepción, kilómetro 2, a las 17:00 horas del día 14 de julio de 2005, para deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General de Socios. Segundo.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales, eliminando el requisito cualitativo de ostentar la condición de socio para poder ser designado administrador de la compañia.

Tercero.-Nombramiento de nuevos consejeros conforme a los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.—Modificación del artículo 23 de los Estatutos Sociales, estableciendo una periodicidad mínima cuatrimestral para las reuniones del Consejo de Administración, en lugar de la periodicidad mensual actualmente vigente.

Quinto.-Modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales, modificando el domicilio social de la Sociedad, actualmente ubicado en Valencina de la Concepción (Sevilla) Calle Alamillo, 7, local, por uno nuevo sito en Gerena (Sevilla), finca El Esparragal, Carretera Nacional 630, kilometro 795.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Séptimo.—Aprobación, en su caso de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Octavo.-Delegación de facultades.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Redacción, lectura y, en su caso aprobación del Acta de la Junta General.

Los Socios tienen derecho a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta conforme al punto sexto del orden del día. Así mismo los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social, situado en Valencina de la Concepción (Sevilla), Calle Alamillo, 7, local, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Valencina de la Concepción (Sevilla), 27 de mayo de 2005.—D. Carlos de Oriol e Ybarra, Presidente del Consejo de Administración.—33.473.

CIGASA, S. A.

Convocatoria de Junta General

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, Avenida Menéndez Pelayo, 67, 2.º-10, el día 30 de Junio de 2005, a las dieciséis treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar el preceptivo depósito de cuentas anuales.

Cuarto.-Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo, Don Ramiro Cid, con el Visto Bueno del Presidente Don Daniel Jorge Cid.—33.422.

CIRCUITO ESPAÑOL DE CINE, S. L.

Convocatoria Junta General de Socios

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de esta entidad a junta general, que se celebrará el próximo día 30 de junio del 2005, a las 13.00 horas, en el domicilio administrativo de la entidad, sito en Madrid, calle de Sepúlveda, número 3, parque deportivo «La Ermita», oficinas planta baja, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 debidamente auditadas.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.-Delegación de facultades.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen preciso acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 2 de junio de 2005.—Manuel J. Calvo Vecino, Secretario del Consejo de Administración.—32.367.

CLINISUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca, de conformidad a lo establecido en las normas estatutarias, a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, Calle Jesús del Gran Poder n.º 29 de Sevilla, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las 17.00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, sitio y hora al día siguiente, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, compuestas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social del Administrador único, referida al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

A continuación de la Junta General Ordinaria se celebrará una Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales relativo a la fijación de la remuneración del cargo de Administrador.

Segundo.-Delegación de facultades.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

A partir de la presente convocatoria, los Accionistas tendrán derecho a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos a que se refieren los precedentes órdenes del día, y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los Accionistas podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Del mismo modo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los Accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe del Administrador sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 8 de junio de 2005.—El Administrador único, don Pablo Muñoz Cariñanos de la Sotilla.—33.648.

CLUB CIUDAD REAL, S. A.

Edicto

Gregorio Pérez Fernández-Mayoralas, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5.